

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PRESIDENTE EN MADRID

El resurgimiento de España es un hecho

Ayer por la mañana, en el tren de las ocho y cuarenta, regresó a Madrid el presidente del Directorio. Esperábase en la estación los generales que componen éste y las autoridades.

El marqués de Estella dijo ayer tarde en el Ministerio de la Guerra a los periodistas que venía satisfecho de su viaje, del que traía las siguientes impresiones: «He visto que las carreteras están en bastante buen estado, unas, otras muy reparables y las de Castellón y parte de Valencia, en especial, muy bien cuidadas y admirablemente conservadas.

Ya conocía la organización de los Somatenes en Barcelona, que ha trascendido a Castellón y a Valencia, con gran entusiasmo. Sobre todo, los de Castellón y Burriana merecen todo elogio, y me han hecho patente la fe y la esperanza que tiene el pueblo en esta institución, sobre todo las mujeres, que en Castellón y Burriana, en unión de todo el vecindario y las autoridades, me han mostrado su entusiasmo por esta organización, que es de orden.

Me han producido gran satisfacción los servicios de la Guardia civil en todos los sitios por que he pasado. Su disciplina es excelente y notable la buena presentación de este benemérito Instituto.

Nota interesante de mi viaje es la que se refiere a la inspección de ferrocarriles. He podido observar que en Valencia, sobre todo en las líneas de Valencia al Grao y las que van a las provincias limítrofes, el tráfico ha aumentado, hasta el extremo de que en lo que va de año han rodado 3.000 vagones más que el año pasado en la región valenciana.

En las guarniciones de Barcelona, Valencia, Reus y Játiba he encontrado una perfecta disciplina y una gran fe y un verdadero entusiasmo por la obra del Directorio, al que apoya incondicionalmente. Vengo entusiasmado del recibimiento cariñoso de Castellón y Burriana, donde a pesar de esperar tres horas mi llegada, no decayó el entusiasmo, sino que me recibieron con gran alegría.

Ha comprobado que mejora la gestión de los Ayuntamientos, especialmente en Valencia, donde en los últimos meses se nota progreso en su saneamiento, y en materia de subsistencias se trabaja con gran entusiasmo.

En la fiesta de la Transmediterránea, a la que asistió la buena sociedad valenciana, se me recibió cariñosamente, y se me habló con entusiasmo de la formación del partido de la Unión Patriótica, que ya tiene en Valencia su casa y sus socios: partido que no es un conglomerado, sino asociación de personas que, desligadas de todo compromiso político, no tienen otro programa de gobierno que realidades exentas de idealismos; partido que nosotros vemos con entusiasmo, porque el Ejército, como ya hemos dicho, es apolítico, y queremos que ese gran partido esté desprendido de núcleos políticos, a los que por error con error en sus métodos, hay que apartar de ellos.

Un fin de gobernar con completa independencia, viniendo a formar organizaciones que sólo aspiren a una más perfecta gobernanza del Estado.

En todos los pueblos que he recorrido me recibieron y despidieron las autoridades y el vecindario en masa, lo que me satisface, porque supone una ratificación de confianza.

He podido apreciar la patriótica labor que hacen los delegados gubernativos, que han impulsado las obras públicas y la higiene y la instrucción, habiendo llegado a ser, no sólo respetados, sino queridos por el pueblo.

Estos delegados, para el mejor éxito de su gestión, marchan unidos con la justicia municipal y con la de instrucción en los partidos judiciales.

He visto que todo esto es el resurgimiento de España, que ya constituye una realidad, por la labor que viene realizando el Directorio, lo que significa que el pueblo no quiere que abandone el gobierno, y esta aspiración yo la he trasladado al Directorio y al Rey, y yo tomé de ella buena nota, pues por muy enojoso que me sea permanecer al frente del Gobierno, permaneceré, pues la salida, a más de de fraudar a la opinión, podría perjudicar la labor que ha realizado, porque creo que el país pide realidades y no ideologías, y que haya una gran honradez política y sobre todo gran amor a España.

Insisto en que el Directorio, que representa al Ejército, no es de derecha ni de izquierda. Se le ha confiado el gobierno para purificar las costumbres y para que el resurgimiento de España siga siendo, como lo es, no sólo esperanza, sino una gran realidad.»

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—En el encuentro sostenido ayer por fuerzas en la descubierta de Dar-Mizán contra el enemigo, que había ocupado puestos de vigilancia, quedó en nuestro poder un muerto, viéndosele retirar cinco más y bastantes heridos.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Se someten cuatro cabileños

CEUTA 22.—En la posición de Uad-Lau se presentaron cuatro rifeños, que daban muestras de estar extenuados por el hambre, manifestando deseos de someterse a las autoridades españolas.

Hicieron entrega de cuatro fusiles mauser y buena cantidad de municiones. Al jefe de la posición le dijeron que habían abandonado la barca por deberles Abd-el-Krim cuatro meses de soldada, y aseguraron que otros rebeldes seguirán su ejemplo.

Aeroplanos a Melilla

SEVILLA 22.—En el aeródromo de Tablada aterrizó esta tarde una escuadrilla de aeroplanos Haviland, formada por siete aparatos, al mando del jefe de la Aviación militar española, general Soriano.

La tripulación de estos aeroplanos está formada por 14 oficiales, que fueron recibidos en la base de Tablada por el jefe de aquel aeródromo, comandante Alvarez Rentería.

Probablemente mañana seguirán su viaje a Melilla, donde han sido destinados.

El general Soriano ha cumplimentado a Su Alteza el capitán general.

Vida científica

Los mensajes teleautográficos

Hemos hablado en varias ocasiones del éxito del servicio de transmisión de mensajes teleautográficos entre las estaciones francesas de París, Lyon y Estrasburgo.

En vista de las últimas pruebas realizadas con el notable aparato Belin, el Gobierno francés va a extender el uso de los aludidos mensajes.

El destinatario recibe la fotografía fiel del original, lo cual significa para determinadas operaciones del comercio el máximo de garantías.

El teleautógrafo transmite dibujos, croquis, esquemas, planos y la escritura stenográfica con fidelidad fotográfica y con extraordinaria rapidez.

Acaba de inaugurarse el servicio en los dos sentidos entre Lyon y Estrasburgo, y para el verano estará ya establecido en otras ciudades de Francia.

Muchas personas utilizan el nuevo sistema con preferencia a las conferencias telefónicas.

Progresos de la radiotelegrafía

Desde hace días, la estación radiotelegráfica de la Torre Eiffel de París transmite, además de los conciertos, conferencias, noticias meteorológicas, notas de Bolsa, etc. «El Diario Hablado».

Se trata de un verdadero periódico, enviado por radiotelefonía, que dirige M. Maurice Privat.

Por cierto que «Le Journal Parlé» ha provocado una discusión política.

Con motivo de ataques dirigidos por el periódico radioteleográfico al partido radical-socialista, los diarios de esta agrupación combaten con dureza a «Le Journal Parlé».

Añaden que no puede admitirse el uso abusivo de una estación radiotelegráfica del Estado, que debe ser de servicio público, para ser utilizada en provecho de un partido político, con el fin de denigrar al adversario en época de elecciones.

La transmisión del pensamiento

Eminentes hombres de ciencia de Nueva York, Cambridge (Massachusetts), y París están realizando una serie de experiencias para depurar científicamente si es o no posible la transmisión del pensamiento a distancia por la telepatía.

Las investigaciones son dirigidas por el doctor Murphy, de Nueva York, que transmite sus resultados, por la telegrafía sin hilos, a Cambridge, en donde el doctor Nelson y sus colegas comparan los que cada cual obtiene.

Realizanse las pruebas los lunes y los viernes.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

LA PATRONA DE LOS SOMATENES

Por acuerdo de la Comisión organizadora del Cuerpo de Somatenes armados de la primera región en la sesión que se verificó en 15 de marzo próximo pasado, y con la aprobación del capitán general, se verificará el domingo próximo, día 27 de abril, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Montserrat, excelsa Patrona de los Somatenes, una misa, a la misma hora en todas las localidades de la región en donde existe organizado el Somatén, a la que asistirán cuantos afiliados pertenecen a tan honrosa Institución.

Por lo que respecta a los Somatenes de Madrid, la referida ceremonia tendrá lugar el mismo día, y a las once y treinta, en el paseo de coches del Retiro, con asistencia del capitán general, que revisará a los Somatenes; comandante general y todos los afiliados a la Institución.

El excelentísimo e instruísimo señor obispo de Madrid-Atocha, al conceder autorización para la celebración de la misa en el Retiro, se ha dignado conceder también cincuenta días de indulgencia a los somatenes que concurren y a los que asistan devotamente a la misa.

LA HORA SOLAR Y OFICIAL

El horario comercial

Nota de la Defensa Mercantil Patronal.—En vista de que existe alguna confusión en el comercio respecto de las horas de apertura, se advierte que el pacto celebrado en 28 de abril de 1920 con la Sociedad de Dependientes dice textualmente en su base primera:

«A partir de mayo próximo (o sea el 1 de 1920), las horas (siempre del horario solar) de apertura y cierre de los establecimientos serán las siguientes: durante los meses de abril, mayo y junio, de nueve a una y media y de tres y media a ocho.»

Y por tanto, que para cumplir este pacto se hace preciso, al adaptarlo al horario oficial, que la apertura sea a las diez y a las cuatro y media (horas oficiales) y el cierre a las dos y media y a las nueve (horas oficiales), y que los establecimientos que no cumplan este último horario son los que faltan al pacto, y pueden ser denunciados por infracción del mismo.

Para resolver este asunto definitivamente se celebrará junta general extraordinaria el jueves 24 del corriente, a las diez de la noche.

Notas militares

Agua para un campamento

ALMERIA 22.—El director de Administración local ha dirigido un telegrama al alcalde comunicándole que los gastos de dotación de agua y fluido del campamento de Viator puede realizarlos el Municipio mediante un presupuesto extraordinario.

En vista de ello, el alcalde ha convocado a los elementos industriales y demás interesados para excitarles a que, con toda urgencia, realicen las obras de que se trata, a fin de conseguir que cuanto antes pueda alojarse en tal campamento la brigada de reserva a él destinada.

Entrega de una bandera

HUELVA 22.—Con gran solemnidad se ha celebrado en el pueblo de Villarata el acto de entrega al puesto de la Guardia civil de la bandera que por suscripción popular le regala el vecindario. En tal motivo pronunció un discurso el teniente coronel de dicho Instituto D. Gonzalo Delgado García, y después se obsequió con un «lunch» a los invitados.

Los alumnos de Infantería

TOLEDO 22.—Mañana sale con dirección al campamento de los Aljibes el regimiento de alumnos de Infantería, que pasarán diez días realizando prácticas.

Los solares del Hospicio

Bajo la presidencia del duque de Tetuán se ha celebrado una reunión de representantes de la Diputación y del Ayuntamiento.

Se acordó en principio que la Diputación ceda al Ayuntamiento los solares del Hospicio, mediante el pago de seis millones de pesetas, que se harán efectivos en seis plazos anuales.

El crimen del expreso de Andalucía

Sánchez Navarrete, convicto y confeso.—Varias diligencias.—Detención de otro de los asesinos.—El principio del fin

Manifestaciones del director de Seguridad

El director de Seguridad recibió esta mañana a los periodistas manifestando que a raíz de cometerse el crimen había dado orden a los serenos de Madrid para que comunicasen a la Dirección los nombres de las personas que entraban en sus casas después de cerrados los portales.

A éstos se debe la pista. Añadió que el día en que la Policía detuvo en su domicilio a la mujer de Teruel, éste se hallaba oculto en el retrete.

Añadió que el jueves había recibido de Teruel una carta abierta, sin duda porque alguien tuvo interés en conocerla antes de que llegase a sus manos.

La carta dice así:

Carta dirigida por Antonio Teruel López (a) «Antonio el Albanil», al excelentísimo señor director general de Seguridad

«Señor inspector general de Seguridad. Muy señor mío: Habíendome enterado que mi esposa, Carmen Atienza Jiménez, por no decir donde me encuentro, pues no lo puede decir, por no saberlo.

Pues según tengo entendido, creen ustedes que yo estoy complicado en lo del expreso de Andalucía; yo lo único que puedo poner como prueba, es que el día 11 estuve en el café de Varela desde las diez y media, y a las once me puse a jugar 200 carambolas con el camarero de la tertulia, que se llama Vicente, un partido de ciento me lo ganó y el otro ciento se lo ganó, así es que pagamos a medias y terminamos a las doce y media. Vino otro amigo, también jugador, y nos dimos un paseo, y a la una y cuarto nos metimos en el café de San Millán y nos sentamos en el turno de un camarero que le llaman «el Maño». Mi amigo tomó café y yo tomé un refresco de zarza; mi amigo dió un billete de cincuenta pesetas para que se cobrase y le devolvió 25 pesetas en papel y 24 en plata; salimos de allí a eso de las dos menos cuarto y nos fuimos a dar un paseo, y a las cuatro nos encontramos con dos viciosos que en otra ocasión les había yo ganado los cuartos, y no teniendo donde ir, nos fuimos a mi casa, y porque no nos viese el sereno nos vinimos por la calle de Santa Ana, estuvimos jugando una media hora al «gileyo» y nos ganamos cuarenta y ocho duros; de mis veinticuatro le di a mi mujer veinte; ellos nos decían que les habíamos engañado y que iban a dar parte, y además que me iban a denunciar de que hacía mecheros; como cuando subió un inspector a preguntarme si mi mujer yo estaba en el retrete, me enteré y me calculé que era que habían dado parte los que los habíamos ganado los cuarenta y ocho duros, y por eso ha sido el huir. No me he presentado ya, por miedo, porque yo sé que a fuerza de palos le hacen a uno decir una cosa por otra, y no está justo que yo pague lo que no debo. Su seguro servidor q. s. v., Antonio Teruel López. (Rubricado.) Le ruego me dispense que le escriba así, pues no sé hacerlo de otra manera.

No estoy seguro si el día 11 fue sábado. Esto que le digo a usted ha sido el mismo sábado.

Carmen Atienza hace importantes declaraciones

Cuando Carmen Atienza se enteró por el juez de que su marido se había suicidado, fue tal la impresión que recibió, que cayó al suelo, presa de un síncope.

Una vez recuperada Carmen, prorumpió en un llanto, y acto seguido manifestó que iba a declarar quiénes eran los amigos íntimos de su marido.

Quién es el detenido que alquiló el automóvil

El detenido anoche por la Policía, y que fue reconocido por el «chauffeur» Pedro como el sujeto que le alquiló el automóvil, se llama José Sánchez Navarrete, y es oficial de Correos en activo, con cinco mil pesetas de sueldo, destinado a la Dirección de Correos (sección bancaria).

Antes estuvo de ambulante en la línea de Madrid a Málaga, donde viajó durante muchos meses.

Habitaba en la calle de Orellana, donde fue detenido anoche.

Este individuo ha estado asistiendo asiduamente a la oficina una vez realizado el crimen.

Sánchez Navarrete, el empleado de Correos detenido por la Policía y reconocido por el chófer Pedro como el individuo que alquiló el automóvil que sirvió a los asesinos para escapar, se halla convicto y confeso de su culpa.

Empezó negando toda participación en el hecho, pero estrechado hábilmente por el juez se declaró culpable al fin, afirmando que si él tomó parte en el delito fué porque creyó que no habría derramamiento de sangre. Después explicó detalladamente cómo se planeó el robo, procurando en su confesión atenuar la culpabilidad de uno de los criminales, llamado Honorio Sánchez, que ya está detenido. Tanto hincapié hizo sobre esto, que llamó la atención del juez, averiguándose más tarde que entre el declarante y Honorio existía una íntima relación.

José María Sánchez Navarrete de Bernal es hijo de un coronel de la Guardia civil muy estimado entre sus compañeros.

Sánchez Navarrete ha venido haciendo su vida ordinaria después de realizado el crimen.

Es un hombre de costumbres licenciosas, amigo del lujo y de la ostentación, que pudo costear dedicándose al contrabando de tabaco cuando viajaba como ambulante de Madrid a Málaga.

En cierta ocasión se le formó expediente por este asunto y desde entonces dejó de viajar, sufriendo sus entones una gran merma.

Tanto el Juzgado como la Policía han practicado numerosas diligencias encaminadas a aclarar ciertos puntos que aparecen oscuros todavía.

Del resultado de ellos se guarda impenetrable reserva.

También estuvo anoche el Juzgado en la cárcel de mujeres, ampliando la declaración de Carmen Atienza, la mujer del suicida. También practicó un nuevo registro en la casa de la calle de Toledo, núm. 105. Parece ser que la Justicia, una vez en posesión de los nombres de todos los culpables del doble asesinato, trata ahora de averiguar dónde fue a parar el dinero robado. Esto sigue siendo un misterio.

El padre de Navarrete

Hoy ha llegado a Madrid el padre del detenido Sánchez Navarrete.

El desdichado señor viene enfermo a causa de la fuerte impresión recibida al enterarse de la culpabilidad de su hijo. El Sr. Sánchez Bernal se hallaba en Alcantarilla, en una finca de la familia, repuntándose de una enfermedad.

También se halla enferma, en cama, a consecuencia del disgusto, la madre de Sánchez Navarrete.

El coche correo a Madrid

Enganchado en el tren mixto de Sevilla llegó ayer a Madrid el coche correo en que se cometió el crimen.

Una vez precintado, será enviado a Cádiz para su reparación.

La Guardia civil detiene en la provincia de Ciudad Real a otro de los asesinos. Cómo se llevó a cabo el servicio.—Detalles interesantes

Desde la mañana de ayer la Guardia civil, cumpliendo órdenes recibidas de Madrid, detuvo a otro de los asesinos de los desgraciados ambulantes del expreso de Andalucía.

Nosotros tuvimos noticias de la diligencia que se iba a llevar a cabo, pero no pudimos darla a la publicidad por el orden terminante que hay de no permitirse más publicación que la de los servicios realizados.

A las nueve de la mañana, como ya decimos anteriormente, se efectuó el servicio.

Poco antes llegó a Calzada de Calatrava, pueblo enclavado en la línea del ferrocarril secundario de Valdepeñas a Puertollano, el capitán comandante del puesto de Valdepeñas con ocho parejas de la Guardia civil; en el momento en que salía el capitán, al mando de las fuerzas, marchaba el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Valdepeñas y Ciudad Real; el capitán mandó detener el vehículo y practicó un minucioso reconocimiento de todos los viajeros. Esta diligencia llamó poderosamente la atención, por suponerse la relación con la presencia en esta comarca de algunos de los autores del crimen cometido en el expreso de Andalucía.

Practicada esta diligencia de la requisa de los viajeros del automóvil, las fuerzas de la Guardia civil, con el capitán, tomaron la carretera de Puertollano, y cerca ya de la de Calzada de Calatrava, en la línea de la carretera, se dirigieron a una finca denominada La Alameda, que es propiedad del marqués de la Concepción. Dicha finca está situada en el término municipal de Villanueva de San Carlos, a unos 18 kilómetros de Calzada de Calatrava y 15 de Puertollano. Un kilómetro antes de llegar a la expres-

sada finca, la Guardia civil echó pie a tierra, y el capitán dispuso la adopción de algunas medidas. La finca de La Alameda quedó cercada para impedir que nadie de los que hubiera dentro pudiera escapar, y el capitán penetró en ella acompañado de dos números.

El capitán preguntó al guarda de la finca si se hallaba allí un sujeto llamado Honorio Sánchez, hijo de un tal Rafael, y más conocido éste por el apodo de «el Gitano»; este último individuo es el administrador de la heredad. El guarda contestó a la pregunta del capitán afirmativamente, y entonces el oficial entró en la finca y procedió a la detención de Honorio.

Convenientemente esposado, Honorio fué llevado en un ómnibus a Calzada de Calatrava, y desde este punto salió a las cinco de la tarde, en el ferrocarril, para Valdepeñas.

Quién es Honorio

Honorio es propietario en Madrid de la Pensión Internacional, establecida en la calle de las Infantas, núm. 1; la pensión corre a cargo de dos hermanas de Honorio, llamadas Antonia y Leonor, y de un hermano, llamado Vicente.

Honorio es de unos veintiocho años de edad; viste con cierta elegancia; está casado y vive separado de su esposa, por razones que desconocemos; sólo se ha sabido que fué recientemente procesado.

También hemos podido averiguar que Honorio residía indistintamente en La Alameda y en Madrid.

DE MADRID

El juez habla con los periodistas

Los periodistas hablaron esta mañana con el juez encargado de practicar las diligencias encaminadas al total esclarecimiento de este crimen repugnante, que ayer estaba de guardia.

Dicha autoridad dijo que consideraba terminadas todas las diligencias que le competen y que estima suficientemente aclarado cuanto ha ocurrido en este tenebroso asunto, puesto que se ha llegado a puntualizar de una manera clara la intervención de cada uno de los actores del suceso.

—Durante el día de hoy—añadió—he celebrado muchas conferencias con distintas personas, entre ellas el presidente, el fiscal de la Audiencia y el fiscal del Supremo.

Mañana terminará de ordenar todo lo actuado, y transcurridas que sean las horas de guardia haré entrega de ello a la autoridad militar, inhibiéndome a favor de dicho fuero.

Preguntado a qué jurisdicción había de ir todo lo actuado, puesto que en la actualidad también se instruyen diligencias en el sumario incoado en Córdoba, dijo que a eso no podía contestar, pues a él sólo le toca inhibirse a favor del fuero de guerra.

—Todo está terminado—volvió a repetir—, y perfectamente claro. Lo único que no parece por ninguna parte es el dinero robado en el coche-correo.

Añadió también que había hablado con el fiscal de la Audiencia para ver la forma de que al chófer Pedrero le sea abonada la cantidad que se le intervinó por haberla recibido de los asesinos, ya que dicha cantidad es el producto de un servicio legal.

Trataron los periodistas de obtener del juez una impresión referente a las diligencias practicadas del día; pero dicho funcionario se encerró en la mayor reserva.

No obstante esta dificultad, podemos asegurar que la actuación del Juzgado ha sido bastante laboriosa hasta llegar al completo esclarecimiento del trágico suceso, y no tendría nada de particular que Sánchez Navarrete, después de ser reconocido una y otra vez en rueda por los jueces, acabara por aclarar su inocencia en el hecho de autos, especificando también la actuación de los demás autores.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de la santa iglesia colegial de Logroño a D. Clemente de Cossío Fernández.

HACIENDA.—Nombrando vocal de la Junta consultiva de moneda a D. Francisco J. Belda y Pérez Nueros, subgobernador segundo del Banco de España.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Moneda a D. Agustín Peláez y Urquina, agente de Cambio y Bolsa.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Moneda a D. José Luis de Ussía y Cubas, conde de los Caytanes.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Moneda a D. Antonio López de Letamios.

Nombrando vicepresidente de la Junta consultiva de Moneda a D. Francisco J. Belda y Pérez de Nueros.

De la Rusia soviética

Trotsky ataca la política de Mac Donald

LONDRES 22.—En una entrevista concedida al corresponsal del International News Service, de Moscú, Trotsky ha declarado:

«Me pregunta usted si la Prensa inglesa ha reproducido fielmente las palabras que he pronunciado en mi discurso de Tiflis, y que, según ella, constituyen un ataque contra Inglaterra y más especialmente contra Mr. Ramsay Mac Donald. No sé con exactitud lo que quieren decir ustedes con la palabra «ataque».

Lo que yo sé bien es que mister Ramsay Mac Donald ha atacado frecuentemente al Gobierno soviético. Muy recientemente, en calidad de jefe de la Segunda Internacional, ha declarado que combatía contra Moscú. Nosotros nos reservamos el mismo derecho de crítica contra la política de Mac Donald.

Sabido es que el partido de mister Mac Donald nos ha combatido a propósito de nuestra política con respecto a Georgia. Regreso ahora de esta comarca y lamento que el primer ministro inglés no la haya visitado, a fin de hacerse cargo del estado de espíritu de sus habitantes. Dudo mucho que el estado de espíritu de los indios y los egipcios pueda compararse al de los georgianos.

Por otra parte, Mac Donald nos ha criticado frecuentemente por haber violado los métodos formales de la democracia. Verdad es que colocamos la preeminencia

de la clase obrera por encima de la democracia formalista; pero tenemos derecho a esperar que mister Mac Donald y su partido pusieran la democracia por encima de todo. Ahora bien; en nuestro criterio, la existencia de una democracia que consiente el funcionamiento de una Cámara de Lorea está en oposición con los principios mismos de la democracia.

Verdad es que también ponemos tal democracia por encima de la Monarquía y de la aristocracia.

Esto es, en síntesis, lo que he dicho en Tiflis y en Batum. ¿Es ésto un ataque no amistoso contra Inglaterra? ¿Es que las críticas de Mac Donald contra el sistema soviético significan igualmente una actitud no amistosa hacia nuestro país?

Me pregunta usted qué giro tomará la lucha entre la Segunda y la Tercera Internacional. Es una de las cuestiones más graves del momento actual. Mr. Mac Donald ha dicho que la Segunda Internacional había combatido victoriosamente a Moscú; pero el verdadero vencedor es siempre el que gana la última victoria.»

Bodegas de Los Cees

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 18-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.
Depositarlos de los productos de Mallorca:
Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Aniseto Venus (especial para señoras).

Las relaciones entre el Vaticano y la Argentina

ROMA 22.—A propósito de las divergencias surgidas entre la Santa Sede y la República Argentina, se ha declarado en los círculos vaticanistas que la elección de monseñor Andrea para arzobispo de Buenos Aires fué hecha pública por el Gobierno argentino antes de que la Santa Sede pudiera informarse, como es costumbre hacerlo, aun reconociendo los méritos y buenas dotes de monseñor Andrea.

La disposición de la Santa Sede fué hecha pública por el telegrama que dirigió al Papa el Presidente de la República Argentina, rogándole que rectificase su decisión, al que contestó la Santa Sede que monseñor Andrea había presentado por dos veces la renuncia al arzobispado.

El Vaticano reduce a estos dos puntos de vista la causa del conflicto, no creyendo que deba complicarse en él ni al nuncio en Buenos Aires ni al ministro de la Argentina en Roma, que de nada son responsables.

El Vaticano asegura, además, que monseñor Silvani, secretario de la Nunciatura, y el jesuita P. Blanco, a los que el Gobierno argentino acusa de haber dirigido en las revistas de Buenos Aires una campaña contra el presidente de la República, son extraños al asunto.

Fueron también muchos los representantes de órdenes religiosas, así de hombres como de mujeres.

El escenario estaba lujosamente decorado con tapices de la Real Casa y profusión de plantas y flores.

A las siete menos cuarto llegan los Reyes, que son acogidos con grandes aplausos.

Acto seguido pronuncia el cardenal primado un elocuente discurso, siguiéndole en el uso de la palabra D. Manuel Siurot, director de las Escuelas del Sagrado Corazón de María, de Huelva.

Por último, el almirante Sr. Magaz pronuncia las siguientes palabras:

—No temáis que mis pobres palabras desluzcan este acto. Ni puedo sustituir al ilustre presidente del Directorio militar ni puedo tomar la representación del Soberano.

El Gobierno, este Gobierno de soldados, tiene conciencia de que ignora la mayor parte de los problemas del Estado; pero sabe que una de las causas de nuestras desdichas es la falta de cultura, y está decidido a mirar por ella. Esperamos que las conclusiones del Congreso nos faciliten orientaciones para formar el plan de educación que traiga la prosperidad a la patria. (Muchos aplausos.)

En nombre del Rey, declaró el almirante Magaz inaugurado el Congreso.

Los Reyes salen a los acordes de la Marcha Real, y el público, en pie, les tributa una imponente ovación.

El acto terminó después de las nueve.

El Congreso de Educación Católica

A la inauguración, asisten los Reyes

Con gran solemnidad se celebró ayer a las seis de la tarde, en el regio coliseo la sesión inaugural del Congreso de Educación Católica.

Presidió el acto el señor marqués de Magaz, que sentó a su derecha al eminentísimo cardenal primado, doctor Reig y al general Gómez Jordana, y a su izquierda al señor obispo de Madrid-Alcalá y al subsecretario de Instrucción pública, Sr. García Leániz y Sr. Gil Albacete.

Honraron la sesión con su presencia Sus Majestades los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, y Sus Altezas la Infanta Isabel, el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera.

En el palco de gala estaban la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrejilla, la señorita de Bertrán de Lis y un ayudante de Su Majestad.

En dos plateas se hallaban los embajadores de Alemania, Bélgica, República Argentina y otros dignísimos representantes del Cuerpo diplomático, presididos por el señor nuncio apostólico; en otras plateas, los señores patriarca de las Indias, arzobispo dimisionario de Valencia y obispo de Málaga; en varios palcos, monseñor Guerinoni, auditor de la Nunciatura; duque de Medinaceli, Fernán Núñez e Infantado; la marquesa de Comillas, la duquesa del Infantado y la condesa de Gavia ocuparon una platea, representando a la Junta Central de Acción Católica de la Mujer; el marqués de Comillas, D. Pedro P. de Alarcón, don Isaias Martínez, cura párroco de San Martín; D. Manuel Orueta y D. Carlos Martín Álvarez, ocupaban el palco de la Junta Central de Acción Católica; los señores condes de Bernar, los señores de Oriol y los marqueses de Retortillo, como individuos de la Comisión de Hacienda del Congreso; también asistieron el Sr. Torro y otros consejeros de Instrucción pública; D. Antonio García, vicario general de la diócesis; el Sr. Morán, profesor y teniente vicario; los condes de Casal y del Grove; el alcalde, Sr. Alcocer, y varios concejales; el gobernador civil, las Comisiones organizadoras y más de dos mil catédricos, profesores y maestros, venidos de toda España a presenciar el magno Certamen de Educación Católica.

GARAGE STADIUM
TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA
Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles.
Grasas y accesorios.—Copa y venta de automóviles.—Abierto día y noche
VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARRISIMO
Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

CASA REAL

El presidente del Directorio, después de descansar ayer mañana en Guerra, adonde se dirigió desde la estación, marchó a Palacio para despachar con el Rey.

A mediódía el Soberano recibió a una Comisión de farmacéuticos, presidida por el doctor Casares, e integrada por los doctores Bellod, Blanco, Hergueta, Vega y Roldán.

Los comisionados entregaron a Don Alfonso el primer ejemplar del libro que ha editado la clase farmacéutica en honor del doctor Carracido, y le invitaron a la sesión solemne que como homenaje al ilustre rector de la Universidad Central se celebrará en la Academia de Medicina el próximo jueves.

También fueron recibidos por el Monarca el conde de Sizo-Moris, marqués de la Vega de Zansó, D. Luis Castillo, D. Jorge Sard, D. José Rajula, Sr. Sangro, don Mariano Grijera, D. Alberto Elzaburu, D. Juan Sánchez Pérez y la señorita de Doutreligne.

La Reina Doña Victoria recibió a la marquesa viuda de Villamediana, y a la señorita María González de Castejón.

A mediódía cumplimentó a Sus Majestades la señora condesa de Romanones.

También recibieron los Soberanos al ministro de Chile y señora, que iban acompañados por el conde de Velle; el don Eduardo Laiglesia y señora, a los condes de Finat e hija, a D. Javier Lapiedra y a la duquesa viuda de Santo Mauro.

Aliados y alemanes

El Gobierno francés da su opinión sobre el informe

PARIS 22.—El Gobierno ha conferenciado con la Delegación francesa en la Comisión de Reparaciones, haciéndole saber su opinión sobre la ponencia de los peritos.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA DE MANUEL PARDINA
Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad
Talleres y despacho: San Bernardo, 127.-MADRID

Central Watch **Casa J. Cea y Compañía**
LEGANES (Madrid)

VENTA exclusiva a plazos para los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros.

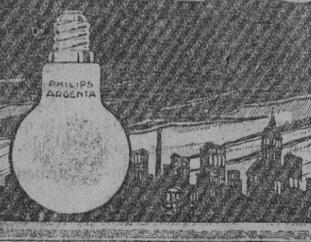
CENTRAL WATCH.—Lep. en níquel y plata, máquina áncora muy fina, montada en rubis, extrapiano y marcha cronométrica.

Precio en plata, 80 pesetas para pagar en 10 meses.
» níquel, 60 id. » » » 10 »

A cada reloj se acompaña certificado de garantía por cinco años.
En el primer recibo se aumentarán dos pesetas para gastos de envío.

D. _____ con el empleo de _____ del Cuerpo de _____ con destino en _____ (pueblo y provincia), solicita de la Casa J. Cea y Compañía el reloj Central Watch en (plata o níquel), cuyo importe de _____ ptas. será satisfecho en 10 plazos a razón de _____ mensual sin interrupción, y una vez satisfecho el último de los recibos pasará el reloj a ser de mi propiedad, quedando en depósito hasta entonces.
En _____ a _____ de _____ de 192...
Recórtese este boletín y remítase a la Casa J. Cea y Compañía, en LEGANES (Madrid), con un sello de 5 céntimos.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: : -: PURGANTES : -:

:-: MINERALES :-: **CARABAÑA** **DEPURATIVAS**

NATURALES DE **ANTIHERPÉTICAS**

PARA USO DIARIO: JABÓN DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

EN ORAN HAY 100.000 ESPAÑOLES

Su labor, sus vicisitudes, su calvario

Nada tan irritante, tan injusto, tan poco ajustado a la realidad, como esa etiqueta que como verdad evangélica el mundo, desde hace tiempo, nos colgó en las espaldas a los españoles, y que dice: «El pueblo español no sirve para colonizar». El que quiera comprobar toda la inexactitud de tal aseveración, no tiene más que darse una vuelta por estas tierras argelinas, donde todo, absolutamente todo es genuinamente hispano. Todo, menos la soberanía, claro está.

Pasan de cien mil los españoles que en estos días residen en la circunscripción argelina de Orán. En la capital de ella, son cerca de sesenta mil, los habitantes de nacionalidad española. Y cuenta, lector, que si todos están inscritos en el Consulado, ni se puede olvidar que de algún tiempo a esta parte, son muchos los que perdieron su nacionalidad, en gracia a la injusta ley que Francia impuso para sus colonias, en virtud de la cual, todo ciudadano nacido de padres extranjeros, pero en la colonia, al llegar a la edad en que deben prestar servicios de armas, si no han hecho acto de reclamar su nacionalidad, es decir, la de sus padres, automáticamente se consideran como súbditos franceses y bajo sus banderas prestan el servicio militar.

Con nuestra habitual desidia, y a pesar de la inteligente y perseverante labor del cónsul de Orán, Sr. Aguilar (a quien España debe servicios de inestimable valor), son legión los españoles que por este procedimiento se ven trocados en ciudadanos franceses. Así ocurre, que asombra cruzarse en las calles con soldados del regimiento de Zuavos, y así como hablan entre sí, no en francés ni en árabe, sino en castellano o en valenciano. «Más de la mitad de los soldados de esos regimientos son españoles. Y cuando se repasan las listas de las bajas que tuvieron en la gran guerra, donde estas unidades fueron las que más bajas sufrieron, con dolorosa estupefacción se leen los nombres de los muertos que, en su mayoría se llaman Ferrer, o López, o Llopis, o Martínez, o García.

Pasad de este detalle a otro cualquiera. Id, por ejemplo, al encantador pueblecito de Bumanéc: allí, todavía se cotiza en el mercado la pesca, no sólo al uso y costumbre de nuestra región levantina, sino que se cantan los precios de la subasta en valenciano neto.

Marchad al campo, a las huertas, «a las fermas» (españolización de la voz francesa «ferme», granja, cortijo) y veréis que el sistema de cultivo por bancas, la parcelación de la tierra, el cuidado material de ésta, es en un todo análogo al de la huerta valenciana, ¡como que los brazos que la laboran son de valencianos, de gentes de Castellón y Alicante, de murcianos y almerienses...!

Pero si entráis en la ciudad, y veís los admirables «magazins», los «ateliers», los pequeños comercios, los bares y hoteles, observaréis que su rotulación es francesa, aunque los más no sean propiedad de franceses, sino de judíos o de «bicots».

Estos «bicots», indígenas de Argelia, hijos de europeos, que llevan en sus venas sangre española, y de cuando en vez italiana o portuguesa, tienen un concepto especial y ya muy pronunciado de su origen. Si por el habla parecen franceses, y como tales los llamáis, ellos alzarán fieramente la cabeza para decir: «No, no somos franceses; somos argelinos.» «Argelinos», es decir, una mezcla en la que el francés puso autoridad y dominio, pero no sangre y raza. La sangre es española, la raza es hispana en su gran mayoría. Justo es reconocer que a pesar de ello, los «bicots» ni se llaman ni desean ser considerados como españoles. Son... «bicots», es decir, argelinos; y esa condición neutra, que en otros lugares y países fué motivo de borchorno, en Argelia lo es de orgullo y fiereza; sobre todo, desde que se hizo en el mundo la justicia de proclamar que «Argelia salvó a Francia en la gran guerra».

Lo triste, lo doloroso, lo que es preciso que piense y considere el Estado español, es que, de día en día, si no se toman medidas oportunas para ello, creará en progresión por cociente el número de «bicots», y a costa del número de españoles residentes en Argelia. Aún en nuestra recluta en Orán, se sacan trescientos y aun algunos años quinientos quintos para el Ejército de España; pero, de seguir por el camino que va

mos, en menos de una docena de años esa cifra se verá reducida a su más mínima expresión.

¿Y cómo puede ser otra cosa...? Ya hemos dicho, lector, que en Orán-ciudad, solamente, hay sobre sesenta mil españoles. De ellos hay que calcular unos ocho o diez mil niños. Pues bien, para esos diez mil niños españoles no hay en Orán ni una sola escuela española. Los hijos de los españoles aprenden la gramática, la historia, la geografía, las matemáticas; y hasta el catecismo, en francés. Piensan, estudian, cultivan sus cerebros como los hijos de Francia, y pasan por la injusticia de aprender que fueran victorias francesas Los Arapiles, Bailén y Rocroy. Rezan el «Notre pere que est au ciel», y no saben decir «Padre nuestro que estás en los cielos».

Ya hombres, estos niños, pasan por el calvario de no poder mantener sino un día por semana correspondencia con la madre patria, y, en cambio, tienen a diario barcos para Francia.

Hoy mismo, funciona ya una línea aérea, que en hidroavión pone en dos horas y media las cartas de Alicante en Orán, y las de Orán en Alicante. ¡Pero son cartas de franceses! ¡¡Los españoles no pueden utilizar esa posta aérea, porque—asómbtrate, lector—no lo pide, ni parece que lo desea, la Administración española!!!

Y así se va perdiendo ese venero de riqueza. Y así, abandonados de la metrópoli, los españoles de Argelia, para poder vivir, han de ceder a las captaciones de voluntades de los franceses, y o se hacen «bicots» automáticamente, o aceptan la gala nacionalidad, única manera de sentirse sólidamente amparados y protegidos.

¿Y pensar que todo ese vergel argelino, que toda esa riqueza la crearon y sostienen los españoles, «esos españoles que no saben colonizar», pero que saben enriquecer a otras patrias y otros hombres!

Y pensar que cuando esto se reprocha a los hispanos argelinos, éstos nos cierran la boca diciendo: «¡Pero qué hemos de hacer, si España no nos hace caso, si en España se olvidan de nosotros, si España nos abandona...!»

EL TEBIB ARRUMI

Orán, 14 abril 24.
(De «Diario Universal»)

Los Estados Unidos y el Japón

El incidente entre ambas naciones parece resuelto

WASHINGTON 22.— El embajador del Japón, Sr. Hanihara, ha enviado una nueva carta al secretario del Departamento de Estado, Sr. Hughes, en la cual declara que no había la más mínima intención de significar una amenaza encubierta en las palabras «consecuencias graves», contenidas en la comunicación que recientemente dirigió al Sr. Hughes.

El secretario de Estado, contestando a esta carta, declara que considera las palabras contenidas en ella como una explicación franca y amistosa, y que se halla convencido de que el Sr. Hanihara no tuvo en modo alguno intención de formular amenaza de ninguna clase.

Se sabe que la explicación dada por el embajador japonés ha recibido la aprobación de su Gobierno.

La Comisión de armamentos de la Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley relativo a las construcciones navales, cuyo coste se eleva a la suma de 110 millones de dólares.

Este proyecto constituye el primer paso hacia la aplicación de los acuerdos concertados en la Conferencia de Washington, en virtud de los cuales se fija en 300.000 el número de toneladas de grandes unidades de combate («capital ship») para los Estados Unidos e Inglaterra y en 300.000 las correspondientes al Japón.

Política inglesa

Manifestaciones del primer ministro

YORK 22.—Refiriéndose al acuerdo adoptado por el partido laborista independiente, según el cual ratifica su confianza en el Gobierno, el primer ministro, Sr. Mac Donald, ha dicho que el partido se mantiene de manera firme en su política.

El Sr. Mac Donald añadió: «Yo no puedo garantizar que nosotros hemos de actuar siempre con arreglo a vuestros deseos. Podremos equivocarnos alguna vez; pero he de decir que nuestra obra principal es convencer a la opinión pública, no sólo de Inglaterra, sino del mundo entero, de que el Gobierno laborista está a la altura de su labor.»

Yo no sé—agregó—de todas maneras, cuánto tiempo permaneceremos en el Poder.»

A continuación, el primer ministro manifestó que el Gobierno lleva a cabo una labor salutar y ayuda eficazmente a la creación de un nuevo estado de cosas en el mundo.

El Sr. Mac Donald declaró luego que se encuentra dispuesto a continuar a la cabeza del Gobierno bastante tiempo, contribuyendo así a la realización de esa evolución.

En medio de grandes aclamaciones, fué votado un acuerdo de adhesión al Gobierno. Algunos delegados hubieran querido, no obstante, formular objeciones respecto a ello, pero no pudieron hacerlo a causa de la rapidez con que dicho acuerdo fué votado.

Se desechó por 233 votos contra 162 una enmienda solicitando la exclusión de la enseñanza religiosa del programa oficial.

SUCESOS

Quemaduras graves

La joven Macedonia Francisca Aragón López, que vive en la calle de Toledo, 40, sufre quemaduras de pronóstico gravísimo, que se le produjo al incendiarse un bote de aguarrás, al dar cera al piso de la habitación y prenderle las llamas en las ropas.

Después de asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, ingresó en el Hospital provincial.

Un toro desmandado

Victoriana Fernández Pérez, de veintiocho años, y Severiano Pita García, de veintinueve, sufren lesiones leves, que les produjo en la Glorieta de Atocha un toro desmandado, que era conducido al Mata-dero.

En el pueblo de Carabanchel Alto se presentó el toro desmandado, causando heridas leves a dos paisanos, y tirando al suelo, sin consecuencias, al guardia civil de aquel puesto Vicente Barroso, que prestaba servicio en la carretera.

Perseguida dicha res, fué muerta a tiros en el arroyo Butarque, término de Leganés, por el citado guardia civil.

NOTICIAS

BANCO DE ESPAÑA.—Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero de 1924, a tres años fecha.

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 de mayo próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 1 de febrero de 1924, a tres años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago previo señalamiento por el Tesoro público.—Madrid, 19 de abril de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Rocio.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 22
4 por 100 Interior		
Serie F.	70,45	
Serie E.	70,45	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	70,45	
Serie A.	70,45	
Serie G y H.	70,45	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	86,00	
Serie E.	86,00	
Serie D.	86,00	
Serie C.	86,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	86,75	
Serie G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	88,25	
Serie D.	89,00	
Serie C.	89,00	
Serie B.	89,00	
Serie A.	89,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	94,80	
Serie E.	94,80	
Serie D.	94,80	
Serie B.	96,50	
Serie C.	96,50	
Serie A.	95,65	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	95,25	
Serie B.	95,25	
Serie A.	95,50	
Tesoros.	102,25	
Marruecos.	78,25	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100. 89,75		
5 por 100. 98,85		
6 por 100. 108,95		
Valores municipales		
Empréstito 1868, 3 por 100. 94,75		
E. Interior 5 por 100. 00,00		
Ensanche 4,5 por 100. 00,00		
D. Obras 4,5. 00,00		
V. M. 1914, 3 por 100. 86,54		
V. M. 1915, 4 por 100. 00,00		
V. M. 1923. 93,25		
Acciones		
Banco de España. 570,00		
Banco Hipotecario. 297,00		
Banco Hispano-Americano. 162,00		
Banco Español de Crédito. 153,00		
Banco Central. 600,00		
Banco Español Río Plata. 48,00		
Tabacos. 244,00		
Explosivos. 370,00		
Azucareras preferentes. 80,50		
Azucareras ordinarias. 31,75		
Altos Hornos Vizcaya. 000,00		
Duro Felguera. 60,50		
M. Z. A. 381,50		
Norte de España. 381,00		
Metro. 198,00		
Tranvías. 89,50		
Moneda extranjera		
Francos. 46,40		
Libras esterlinas. 31,22		
Francos suizos. 127,00		
Liras. 32,39		
Dólares. 7,44		
Francos belgas. 39,50		
Escudos portugueses. 0,24		
Pesos argentinos. 2,50		
Florines. 2,85		

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,70; Exterior, 85,55; Amortizable 5 por 100, 95,10; Nortes, 328,25; Alicante, 328,25; Francos, 46,35; Libras, 31,22.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 128,50; Felguera, 58,50; Explosivos, 365; Resinera, 264; Papelera, 74; Vascongados, 545; Banco Urquijo, 225; Crédito Unión Minera, 555; Sot. 1.210.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 218,50; Libras, 67,36; Dólares, 15,32; Francos suizos, 269; Coronas checas, 46,35; Francos belgas, 28,35; Liras, 68,75; Coronas suecas, 409; Coronas noruegas, 216,25; Coronas dinamarquesas, 259; Coronas austriacas, 22,25; Florines, 574.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 31,175; Francos, 66,625; Dólares, 4,3912; Francos suizos, 24,83; Francos belgas, 79,87; Liras, 98,12; Florines, 11,782; Coronas suecas, 16,575; Coronas noruegas, 31,555; Marcos, 19 billo- nes; Pesos argentinos, 41,18; Pesos chilenos, 39,90.
Bolsa de Buenos Aires, 41,25.
Bolsa de Valparaíso, 39,90.

Ecos de Sociedad

Han llegado a Madrid: Procedentes de Cuenca, el ilustre poeta D. Carlos María de Ocantos y su distinguida hermana; de Barcelona, D. Carlos Codina Paracho, y de Toledo, D. Adolfo de Sardoval y distinguida esposa.

La condesa viuda del Serrallo, que de soltera fué la señorita Manuela de Urbina y Ceballos Escalera, hermana de la marquesa de Cabrillana y viuda del general D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, está enferma de algún cuidado.



"STAR"

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MILONES de VIZCAYA, CUERPO DE PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa
del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS:

Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18

— Teléfono 390. S. P. — : — Teléfono núm. 150 —



Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinase a la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, al sargento del regimiento de Covadonga, D. Emilio Hernández Hortelano.

Concedese el retiro por inútil, a los soldados heridos en campaña: D. Luis Rodríguez Haro, D. Jesús Caballero Fernández, D. Julio Gómez García, don Juan Payán Martínez, D. Francisco Maldonado Rodríguez y D. José García Sánchez.

Caballería

Destinos.—Comandantes: D. Francisco Caballero Pina, ascendido, de Lanceiros del Príncipe, al mismo; D. Joaquín Portillo, a Lanceiros de la Reina; D. Moisés López del Amo, a Lanceiros de Farnesio; D. Francisco Vila, a Húsares de la Princesa; D. Juan Mateo Campos, a disponible en la primera región.

Capitanes: D. José Álvarez de Toledo, a Lanceiros del Príncipe; D. Salvador Sandoval Citolí, a Lanceiros del Príncipe; D. Tomás de Liniers y de Muguiro, a Lanceiros del Príncipe; D. Domingo Martínez de Pisón, a Cazadores de Alfonso XIII; D. Juan de la Rubia, al Depósito de Recría y Doma de la primera zona pecuaria; D. Juan Ayzza, a dragones Montesa; D. Enrique Hernández Enciso, a Cazadores Lusitania; D. José Duarte, a disponible en la segunda región; D. Nicolás Moreno de Montroy, a disponible en la primera región; D. Eugenio Usatorre, a disponible en la primera; D. José Bustamante, a disponible en la segunda; D. Jaime Milán del Bosch, a Cazadores Villarrobledo; D. Gustavo Urrutia, a Cazadores Villarrobledo; don Joaquín Lecanda, en comisión a la Academia del Arma, a Cazadores Almansa, continuando en dicha comisión; D. Ricardo Pascual del Povil, a Húsares de la Princesa; D. Adolfo Botín Polanco, a regimiento de Cazadores Vitoria; D. Francisco Morales, a Cazadores Taxúir.

Tenientes: D. Angel Somalo Paricio, a Lanceiros del Príncipe; D. José Estremera, a Cazadores de Almansa; D. Antonio Torres-Pardo, a Cazadores Almansa; don Benito Pérez Secrate, a Cazadores Alcántara.

Tenientes (E. R.): D. Carlos Calderón Azcona, a Lanceiros de Borbón; D. Antonio Pretel, ascendido, de Cazadores de Alcántara, al mismo; D. Bonifacio Andrés, del Grupo de Regulares de Tetuán al mismo; D. Nicolás García, ascendido de Cazadores Lusitania, al mismo.

Alféreces (E. R.): D. Aquilino Martín, ascendido, de Dragones de Montesa, al mismo; D. José Suárez, ascendido, de Lanceiros del Príncipe, al mismo; D. Germán Espinosa, a Cazadores Almansa.

Destinase al Depósito de Recría y Doma de la cuarta zona, al capitán D. Juan Sánchez de Pol, y al Depósito de Seminales de la primera, al teniente D. Jesús Clemente.

Pasa a situación de reserva el capitán (E. R.) D. Celestino Arévalo, y se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Vicente Sanchez Aya.

Concedese dos meses de licencia al comandante D. Fernando Sánchez Ledesma.

Ingenieros

Destinos.—Coronel: D. Mariano de la Figuera, a la Comandancia de Zaragoza. Teniente coronel: D. José González Juan, a disponible en la cuarta región.

Comandantes: D. Anselmo Loscertales, al tercer batallón de reserva de Zapadores, continuando de delegado gubernativo de Caspe; D. Vicente Jiménez de Azárate, al sexto regimiento de Zapadores; D. Mariano Álvarez Campana, al segundo batallón de reserva de Zapadores; D. Luis Ferrer, ascendido, de supernumerario, a igual situación; don Felipe Rodríguez López, a disponible en la séptima región.

Capitanes: D. Miguel Cerdá, al Grupo de Mallorca; D. Luis Sicre Marassi, al Grupo de Menorca; D. Ricardo de Anca, al segundo de Ferrocarriles; D. Manuel Martínez, a la Comandancia de Larache; D. Joaquín Milán del Bosch, al batallón de Radiotelegrafía de campaña; D. Fernando González Amador, a la Comandancia de Salamanca; D. Manuel Ontañón, al segundo de Ferrocarriles; D. Emilio Aguirre, a la Comandancia de Ceuta; D. Vicente Blasco Cereá, a la de Melilla; D. Joaquín Bayo Gireá, a la de León.

Capitanes (E. R.): D. Benito Sanz del Pozo, al sexto regimiento de Zapadores; D. Juan Díaz Espinosa, al regimiento de Pontoneros; D. Celestino Leguierdo, al primer batallón de reserva de Zapadores.

Tenientes (E. R.): D. Dionisio González Prieto, al sexto regimiento de Zapadores; D. Pedro Matas Foa, al quinto regimiento de Zapadores (Compañía expedicionaria, Melilla); D. Ramón Páez Roig, al sexto regimiento de Zapadores; don Pedro Daguerre, al primer regimiento de Zapadores (Grupo expedicionario, Melilla); D. Abdón Martín Gil, al segundo regimiento de Ferrocarriles; D. Gabriel García, a la Comandancia de Larache.

Sanidad

Destinos.—Coroneles médicos: D. Jesús Prieto, a la Jefatura de Sanidad de Madrid; D. Wistano Roldán, al Parque Central de Sanidad Militar; D. Julio Martín Fernández, al hospital militar de Bur-

gos; D. Enrique Pedraza, al hospital militar de La Coruña.

Tenientes coroneles médicos: D. Domingo Coma, a la asistencia del personal de la Capitanía general y Gobierno militar de Barcelona; D. Laureano Cáceres, al hospital de Burgos; D. Luis Ledesma, al de Granada; D. Alberto Ramírez, a los Grupos de Hospitales de Ceuta; D. Miguel Parrilla, ascendido, del hospital de La Coruña, al mismo; D. José García Torices, a disponible en la primera región.

Comandantes médicos: D. Florencio Herrero, al hospital de urgencia de esta corte; D. Juan Pomar, al de La Coruña; D. Antonio Jiménez Arrieta, al de Granada; D. Rafael Fernández, al de Pamplona; D. Enrique Ostalé, a disponible en la primera región; D. Jaime Prat, a disponible en la cuarta región.

Capitanes médicos: D. Manuel Espada, a Dragones de Santiago; D. Joaquín Cotanda, a la tercera Comandancia de Intendencia; D. Damián Navarro, a la tercera de Sanidad; D. Ignacio Fernández de Castro, al 21 Tercio de la Guardia civil; D. Policarpo Carrasco, a la Escuela Central de Tiro; D. Porfirio Garilleti, al Grupo de Instrucción de Caballería; D. Servando Casas, al tercer regimiento de Zapadores; D. Eduardo López Font, a la séptima Comandancia de Intendencia; D. Ildefonso Martín, a la Acreditación de Posición; D. Clodoaldo Padilla, al Grupo de Hospitales de Ceuta; D. Perfecto Peña, a Cazadores Alcántara; D. Pedro Espina García, a la Comandancia de Intendencia de Ceuta; don Pedro Sáinz García, al regimiento de Artillería de Ceuta; D. Juan Ruiz Cuevas, al batallón de Llerena; D. Adolfo Moreno Barbasán, al regimiento de Infantería Melilla; D. José Martínez de Mendivil, a necesidades del Servicio en Tetuán; D. Jerónimo Blasco, al batallón de Chiclana; D. Francisco Blázquez, al regimiento de Infantería San Fernando; D. Mariano Grañó, al de Badajoz, en Ceuta; D. Mariano Puig Quero, al Tercio de Extranjeros; D. Ramiro González Sierra, al regimiento de Ceriñola; D. Eugenio Ruiz Miguel, al tercer regimiento de Artillería pesada.

Tenientes médicos: D. Joaquín Cervino, a la primera Comandancia de Sanidad; D. Juan Diego Ortega, al hospital de Madrid-Carabanchel.

Alférez médico de complemento: Don Armando Fernández Vitorico, a la primera Comandancia de Sanidad.

Médicos auxiliares del Ejército: Don Miguel Valenti, al Grupo de Ingenieros de Mallorca; D. José Machuca, al tercer regimiento de Artillería ligera.

Inválidos

Se concede ingreso en Inválidos al soldado de Ingenieros D. Antonio Pérez Ruiz, y a los cabos de Infantería D. Ricardo Romero Santamaría y D. Santiago Lacalle Quijano.

Intendencia

Se publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

Concedese licencia para contraer matrimonio al teniente D. Alberto Romero Fernández.

Circulares de Guerra

(D. O.) NUM. 93. 23-4-1924

Bibliotecas

Destruída la biblioteca de la Academia de Ingenieros y siendo esencialmente que el referido Centro docente cuente con las obras y elementos de consulta que su peculiar misión requiere en todo momento; tratándose de imprimir la mayor actividad a la reconstitución de este importante medio de enseñanza, se resuelve lo siguiente:

Primero. Se autoriza a todos los Cuerpos, Centros y dependencias de Ingenieros que posean Biblioteca, para que si en ella tienen obras repetidas las pongan a disposición del coronel director de la Academia, para cuyo fin procederán con la posible urgencia a remitir relación detallada de las precitadas obras, facilitando así los trabajos de reorganización necesarios.

Segundo. Asimismo habrán de estudiarse en la mencionada relación los estudios y trabajos de carácter técnico o histórico que no teniendo utilidad inmediata para el Centro en que radiquen, puedan ser de aplicación más adecuada para la enseñanza, y en general, todo aquello que a juicio de los jefes respectivos sea de interés como elemento de estudio o consulta.

Cuerpo Auxiliar de Intervención
Como consecuencia de la instancia promovida por el sargento de la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia, Ernesto Clemente Simó, y en analogía con lo preceptuado en la Real orden circular de 27 de enero de 1921, se resuelve, con carácter general, que los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención militar que se separan voluntariamente del servicio conserven el derecho a ingresar en el aludido Cuerpo Auxiliar de Intervención militar cuando por turno les correspondiera, siempre que hayan observado buena conducta durante el tiempo de su separación, que deberán justificar por medio de los correspondientes certificados expedidos por la Dirección general de Penales y de las Alcaldías Constitucionales de las localidades en que residan los interesados, debiendo éstos notificar semestralmente mediante oficio dirigido al jefe de la Sección de Intervención de este Ministerio a qué unidad militar se hallan afectos y su habitual residencia.

Guardia civil

Los destinos a Baleares, Canarias y Marruecos

Para el traslado voluntario del personal de tropa a la Comandancia de Canarias, serán preferidos los solteros y viudos sin hijos; a falta de éstos, se concederá a los casados y viudos con hijos.

El destino a la Comandancia de Marruecos, sólo podrán solicitarlo los individuos de estado soltero y viudos sin hijos. Quedan exceptuados las clases por no haber suficientes de estado soltero; pero serán preferidos éstos; igualmente serán preferidos, para esta Comandancia las clases e individuos que posean el árabe.

Cuando en las Comandancias de Baleares, Canarias y Marruecos hayan de cubrirse vacantes con individuos de nuevo ingreso por no haber veteranos voluntarios, se destinarán a ella los últimos de estado soltero que figuren en las propuestas de ingreso del mes corriente.

Las vacantes de clases, cuando no haya ascendidos de estas unidades, ni voluntarios de otras, se cubrirán con los últimos que figuren en la propuesta respectiva de ascensos del mes corriente.

Los destinados en cualquier empleo con carácter de forzoso a dichas Comandancias, que cumplan en ellas el plazo mínimo de permanencia, quedarán exceptuados de volver a serlo en lo sucesivo.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de la Comandancia de Huesca, acusando recibo del acta civil de casamiento del alférez, D. José Carmona.

Al jefe de la Jem de Algeciras, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabnero Manuel Valle.

Al coronel director de los Colegios, concediendo seis días de permiso al carabnero Clemente Ovejero.

Al capitán general de la segunda región, interesando la baja de los carabineros Juan Martínez y Ramón López en los Cuerpos de procedencia por haber sido filiados como carabineros.

Al alcalde de Savinão (Lugo), devolviendo para curso reglamentario instancia del aspirante Manuel Goyanes.

Al jefe de la Comandancia de Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabnero Modesto García López.

VISITA DE LOS REYES

La Lxposición pedagógica

Ayer tarde, a las cuatro, visitaron la Exposición Pedagógica, que se celebra en el palacio de Bibliotecas y Museos con motivo del Congreso Nacional de Educación Católica, los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados por la señorita de Heredia y un ayudante del Monarca.

Los Soberanos fueron recibidos por el obispo de Madrid-Alcalá, D. Rufino Blanco, los directores de las Congregaciones religiosas, que han hecho las más importantes instalaciones; redactores de «El Universo», «El Debate» y Prensa Asociada; el secretario general del Congreso, Sr. Albaicete; varias damas protectoras de las secciones femeninas y otras personalidades; y seguidamente recorrieron el local de la Exposición, deteniéndose en numerosas instalaciones, examinándolas e informándose de toda clase de detalles.

Tanto Don Alfonso como su augusta esposa conversaron amablemente con multitud de personas, y felicitaron a los expositores.

A las seis de la tarde, los Reyes dieron por terminada su visita, siendo despedidos en la escalinata de la Biblioteca por el prelado y las personalidades ya mencionadas, siendo aclamados por el público que se había congregado al conocer la presencia de los Soberanos.

Los directores de la Exposición y los expositores quedaron complacidos de la visita de los Monarcas.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las siete, El alba, el día, la noche. A las diez y tres cuartos, Vivir.

PRINCESA.—A las seis y media, El pobrecito carpintero. A las diez, La vidriera milagrosa.

LARA.—A las seis y media, Mi hermano y yo. A las diez y cuarto, Carrito de la Cruz.

ZARZUELA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Sol de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El primo.

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Los chatos.

APOLO.—A las seis y media, Rosa de fuego. A las diez y media, La Magdalena te guie y lo que va de ayer a hoy!

COMICO.—A las siete y tres cuartos y a las diez y media, La linda tapada.

EL CISNE.—A las siete, El perro chico. A las diez y media, El perro chico y La caución del olvido.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PORGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis «VERDAD!!!»

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas DE VEZTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en C.) ALBUCA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 546.-TELEFONO 45-85 M.-MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALÁ, 23, MADRID

Gran Sastrería Militar y de Paisano

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.
Toledo, 93, principal MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC.:: DEMI-SEC.:: DULCE
DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas, Alcalá, núm. 21
PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 20, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Gijón y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y pluriplis de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiosos en el viaje de ida.